

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

JUNTA VECINAL DE CABÁRCENO

CVE-2015-13732 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cabárceno, 7 de diciembre de 2015.

El presidente,

Juan Sarabia Martínez.

2015/13732

CVE-2015-13732